

Guayaquil, 20 de Marzo de 1997

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA CESCAM S. A.
Ciudad

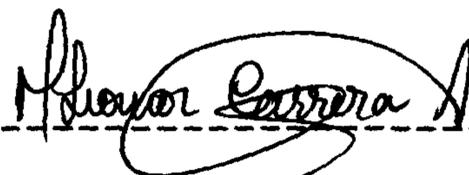
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía, en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias así como la memoria del señor Gerente de la Compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 1996.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds..

Atentamente,



ING. COM. M. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 20216



23 SEP 1997